



CONTENIDO



PRESENTACIÓN

Pag.

1 Presentación del boletín

2 A propósito de los comentarios... **Puente Brooklyn**

5 Ejemplo de integración de los componentes... **Empresa Guatelinda**

7 Noticias destacadas: Renovación Junta Directiva CONESFORGUA, Celebración del FSC Friday 2020 Guatemala.

9 Información relevante

Con el fin de contribuir a difundir información a los miembros de la organización y a la sociedad en general, se presenta el segundo boletín informativo del Consejo Nacional de Estándares de Manejo Forestal Sostenible para Guatemala –CONESFORGUA-, reconocida como la Oficina Nacional FSC de Guatemala.

Este segundo boletín, contiene artículos relacionados con la certificación forestal, noticias relevantes durante el trimestre julio – septiembre del 2020, así como información y enlaces que pretenden trasladar al asociado, la posibilidad de ampliar el conocimiento sobre la certificación forestal.

Se espera que los boletines subsiguientes, se enriquezcan con el aporte de artículos, noticias y otros temas relevantes del sector forestal nacional y mundial, por parte de los miembros de la organización, que contribuyan a difundir y potenciar, las bondades del manejo forestal sostenible, como el único mecanismo para la conservación de los bosques.



A PROPÓSITO DE LOS COMENTARIOS

DE MUCHOS GUATEMALTECOS A LA NOTICIA SOBRE LA REMODELACIÓN DEL PUENTE DE BROOKLYN, NUEVA YORK: ¿IGNORANCIA O AGENDA POLÍTICA?

El ayuntamiento de Nueva York, desarrollo un proceso orientado a recibir proyectos para la remodelación del puente de Brooklyn. Para el efecto, se realizó un concurso para que empresas y diseñadoras, realizaran las propuestas correspondientes.

Sin analizar a profundidad la metodología y las reglas establecidas en el concurso, se entiende que de los muchos proyectos que se recibieron, fueron seleccionados unos cuantos finalistas, que luego mediante un proceso de votación pública, se definió al ganador.

La propuesta ganadora presentada por Pilot Projects Design Collective, Cities4Forests, Wildlife Conservation Society, Grimshaw y Silman, asociada con la "Organización, manejo y conservación" -OMYC-, Uaxactun, Flores, Petén, de la Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-, con el título "Brooklyn Bridge Forest", tiene como base conceptual el "reinventar el puente como un ícono de la acción climática y la equidad social, mejorando la movilidad y respetando la estructura histórica".

El anuncio fue conocido el 18 de agosto recién pasado y algunos medios de comunicación guatemaltecos, la dieron a conocer.

Los medios de comunicación utilizan actualmente las redes sociales para ampliar su cobertura, además que tienen la posibilidad de que el lector pueda emitir opiniones y comentarios a la información que reciben, se supone luego de su análisis.

Con el afán de observar la reacción de los guatemaltecos al tema, mediante un ejercicio simple, no sistematizado, se revisaron los comentarios emitidos por las personas, con relación a la noticia dada a través de Facebook, por Guatevisión.

Del total de comentarios emitidos, el 78% fueron negativos, 16% positivos y 6% indiferentes. En esa revisión, el 36% fueron emitidos por mujeres y el 64% por hombres.

Los comentarios van desde una posición genuina de recelo, motivado por los antecedentes sobre el uso de los recursos naturales en el país, hasta una posición totalmente intransigente, sin lugar a la discusión de los hechos.

En esa gama de posiciones, resalta dos aspectos fundamentales: primero, un total desconocimiento de la actividad forestal, pero sobre todo, la actividad que llevan a cabo grupos comunitarios en la zona de usos múltiples de la Reserva de Biosfera Maya; y, en segundo lugar, la posible manifestación contraria expresada por personas influenciadas o no, por grupos que permanentemente se oponen al uso de los recursos forestales.

Inicialmente, esto puede ser analizado como un simple ejercicio de expresión de opinión de los ciudadanos, pero en el análisis profundo, nos encontramos ante posiblemente, la gran tragedia de los bosques del país, el desconocimiento de la mayoría de ciudadanos sobre la importancia del recurso forestal en términos de su uso sostenible.

Expresiones como "no he leído la nota, pero me gustaría saber en que beneficia ...", "Que tristeza, talan los árboles de la biosfera Maya ...", "los pu ... ricos hacen lo que quieren con Guatemala ...", "es la forma moderna de saqueo de nuestros recursos, ... esa noticia no me hace feliz ...", "lamentable y eso que es buena noticia ...", solo para citar unos



cuantos de ese 78% de expresión negativa hacia la noticia.

Para poder analizar, discutir y responder a cada una de esas manifestaciones, llevaría mucho tiempo, pero sobre todo, la posibilidad muy alta de recibir expresiones tales como vendido, ignorante, eso no es así, eso es pura mentira, etc.

Sin embargo, más que discutir con cada ciudadano sobre estar o no a favor de su opinión, es mejor trasladar los hechos, esos hechos en que se fundamenta la verdad, no en generalizaciones apresuradas, que pareciera son el común denominador de la mayoría de los comentarios.

En primer lugar, se deben de reconocer hechos contundentes: los árboles son seres vivos, en tal sentido forman parte del ciclo de la vida, es decir nacen, crecen, se reproducen y mueren. Segundo, el ser humano para su subsistencia necesita del uso de los recursos que la naturaleza le provee, esto ha sido así, es así y seguirá siendo de esa manera, no hay otra forma que como podamos sobrevivir, sino es mediante la utilización de los recursos que la naturaleza nos provee.

Se reconoce que, el uso indiscriminado, excesivo y sin control, en contra del uso sostenible nos ha llevado a comprometer seriamente la base de recursos para las actuales generaciones y con mayor énfasis, para las futuras generaciones.

No obstante, ante hechos tan evidentes como los estudios por medio de fotografías aéreas y luego con imágenes satelitales en los últimos 25 años, se puede demostrar plenamente que, las áreas que son objeto de manejo forestal sostenible en la Reserva de la Biosfera Maya, principalmente por comunitarios, se mantienen igual o mejor que antes.

¿Cómo se ha logrado esto?, a través del manejo forestal sostenible. La evidencia contundente puede ser obtenida mediante

la revisión de varios estudios realizados por diferentes instituciones y organizaciones públicas y privadas, obtenidos por métodos de inventario forestal, que permiten determinar la cantidad lo más precisa posible de árboles que han llegado a su madurez y que antes que inicien su proceso natural de muerte y degradación, son aprovechados para su venta.

Ese aprovechamiento se realiza a una intensidad tan baja, lo que se puede ejemplificar con el hecho de que en una hectárea de terreno (100*100 m, medida básica forestal), existen en promedio más de 300 árboles por hectárea. De esta totalidad, durante las labores de aprovechamiento, a lo sumo se eliminan 2 árboles por hectárea. Los claros que se generan, en los que se eliminaron los árboles y los que utilizaron para su extracción, son inmediatamente recuperados de manera natural o artificialmente, con base en los resultados del monitoreo que el muestreo diagnóstico indica.

Los recursos obtenidos de la actividad de aprovechamiento forestal y manejo silvícola de los bosques remanentes son administrados por las asociaciones comunitarias concesionarias de los bosques del Estado. Estos grupos comunitarios no son ningunos "ricos" (aunque el ser rico no significa ninguna condición ni superior, ni inferior, ni peyorativa), los recursos los utilizan para satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, vestido, educación, salud, entre otros, sin depender de los recursos o instituciones del Estado (con esto el Estado puede orientarlos a otras áreas que si lo necesitan), así como se reinvierten en el mismo bosque para su manejo y conservación, promoviendo el mantenimiento de las áreas de protección dentro de sus unidades de manejo, para evitar la tala ilegal, la caza y comercio ilegal de especies de fauna, protección y control de incendios forestales, entre otros destinos.

A nivel comunitario, los excedentes se invierten en el mejoramiento de la infraestructura comunitaria, en salud, en educación, en apoyo a la inversión de proyectos productivos de sus socios entre otros destinos.

En el exterior, muchas personas, sociedades, instituciones y organizaciones, conocen plenamente cómo se ejecutan las actividades de manejo de los bosques de Petén, lo que ha permitido que a la labor realizada por los miembros de la OMYC en sus áreas concesionadas, se le catalogue como uno de los bosques "mejor manejados del mundo".

La madera proveniente de las áreas concesionadas de Petén, tienen como garantía de producción sostenible, la certificación forestal del FSC, que involucra el fiel cumplimiento de más de 200 indicadores ambientales, económicos y sociales, que deben acatarse, para poder integrar el sello FSC a sus productos. Y es precisamente este sello, el que las empresas a nivel mundial buscan para obtener productos de origen forestal, sabedores que la utilización de los bosques de origen, se están manejando en apego a estrictas normas ambientales, económicas y sociales.

La reflexión para el guatemalteco que escucha o tiene conocimiento de una noticia, en el mejor de los casos es emitir una opinión informada, si ello no es posible, piense y analice, mientras escribe comentarios negativos u oprobios en contra del uso de los bosques por las comunidades de Petén, ¿estoy sentado en una silla de madera?, ¿estoy en una mesa de madera? ¿Utilizó algún tipo de papel o cartón en mi casa?, ¿tengo ropa hecha a base de Rayón, uso papel sanitario?, ¿empleo servilletas?, ¿mi casa tiene algún material de madera?. Tengo información de la existencia más de 200 productos, muchos de ellos de uso cotidiano que tienen como base algún material proveniente de la madera?

Además, se debe cuestionar, si ¿está dispuesto a comprar productos de origen sostenible, que incluye los costos por hacer un buen manejo del bosque, o simplemente se concreta a comprar productos de origen forestal en cualquier lugar, sin verificar la producción sostenible?. ¿Es un consumidor responsable, no solo a nivel de los productos de origen forestal, sino que todo tipo de producto?

Si se hacen estos cuestionamientos, podemos determinar entonces que dependemos del uso de los bosques, ya sea para obtener productos, así como también servicios. Alguien a manera de contradecir este planteamiento podría estar argumentando, mi silla, mi mesa, muchos de mis muebles son de metal o de plástico, no contribuyo al uso de los árboles. Si ese pueda ser el argumento, entonces, ¿está a favor de la minería? Es importante recordar que el proceso para obtener estos productos (metal, plástico), es a través del uso de recursos naturales no renovables y en contraposición, los bosques son recursos naturales renovables.

Para finalizar, deseamos unirnos plenamente al regocijo de los comunitarios de OMYC, a los demás grupos comunitarios aglutinados en ACOFOP, ya que este tipo de noticias, se traducen en la posibilidad de abrir mercados, mercados que son totalmente orientados a la adquisición de productos generados mediante el uso sostenible de los bosques. Ojalá que esta actividad, se constituya en una "chispa", que encienda la mentalidad de los guatemaltecos, para ser consecuente con lo que pregonan relacionado con la conservación y empiecen a ser selectivos en sus compras, a buscar productos de origen forestal que garantice la continuidad de los bosques, a ser consumidores responsables.





EJEMPLO DE INTEGRACIÓN

DE LOS COMPONENTES AMBIENTAL, ECONÓMICO Y SOCIAL, PRINCIPIOS DEL MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE: EMPRESA GUATELINDA.

En la región sur del país, a 120 kilómetros de ciudad de Guatemala, se localizan las fincas San Juan Luisiana, Santa Elena Sinaca y Santa Clara Sinaca, propiedad de la empresa Guatelinda en el departamento de Suchitepéquez, en una región por excelencia agrícola, por su riqueza de suelos, formados de la deposición de material volcánico procedente del altiplano central, llevado por la gran cantidad de ríos que nacen en las partes altas, y depositan su riqueza de minerales, en las áreas de menor pendiente.



Finca San Juan Luisiana, Patulul, Suchitepéquez, Guatemala

Fuente: <https://www.google.com/maps/@14.4533067,-91.1283087,1141m/data=!3m1!1e3>

Originariamente, la empresa Guatelinda y las fincas de su propiedad, en la década de los años 80, se dedicaba mayoritariamente al cultivo del café (*Coffea arabica*), no obstante problemas relacionados con la fluctuación de precios, motivó a sus propietarios, a diversificar la producción, apostándole entre otros cultivos, al establecimiento de plantaciones de hule (*Hevea brasiliensis*), sustituyendo el cultivo del café, y otros.

En el año 2015, los propietarios de la finca San Juan Luisiana decidieron apostarle a la certificación forestal FSC, determinando que los fines y objetivos de la certificación eran totalmente coincidentes, con los fines y objetivos de la empresa.

Actualmente, la empresa cuenta con tres fincas certificadas: San Juan Luisiana, Santa Elena Sinaca, bloque Amalias y Santa Clara Sinaca, para un total de 1725 hectáreas certificadas. La empresa está comprometida con la producción de caucho natural de óptima calidad.

Se tuvo la oportunidad de participar como observador en un proceso de auditoría, actividad para la cual se verificaron los indicadores vinculados con los componentes ambiental, económico y social, y es precisamente en la evaluación del componente social, en la cual se pudo observar y contrastar de manera directa, las acciones que la finca realiza en el ámbito social.

La finca San Juan Luisiana cuenta con un área definida como de Alto valor de la conservación, por aspectos naturales y



Foto: Luis Pereira, FSC Guatemala.

En primera instancia, existe reconocimiento hacia la actividad empresarial de la empresa, por parte de los trabajadores, sus familias y comunidades cercanas.

Este reconocimiento es el resultado de la disposición y altruismo de los propietarios, mediante acciones como: donación de tierras para vivienda, apoyo en el desarrollo de infraestructura de uso común, escuelas, centros de salud, salón de usos múltiples, centro de capacitación, construcción de vivienda, apoyo en las celebraciones que se realizan en la comunidad, infraestructura para la prevención de desastres naturales, principalmente.

*Testimonio de la profesora Maritza León
Directora de la Escuela.*

La profesora Maritza, fue estudiante de la Escuela construida por la empresa. Estudio hasta el sexto grado de primaria. Luego, la empresa la becó para que pudiera continuar sus estudios, graduándose como maestra. Actualmente, funge como Directora de la Escuela e Instituto.



La relación con los empleados que trabajan directamente con la finca, es de mayores beneficios. Además de los beneficios otorgados a las comunidades dentro de las cuales, estos empleados viven, se cumple con toda la normativa laboral, excediendo en otorgar bonos adicionales según la cuantía de producción, becas a empleados y sus hijos, préstamos sin interés, como principales beneficios.

En coordinación con otras instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, se han formulado e implementado proyectos para buscar el

desarrollo de las comunidades, tanto en la parte de capacitación, como en la generación y financiamiento de proyectos de desarrollo. Entre los diferentes proyectos de apoyo generados a instancias de la empresa se mencionan: crianza de cerdos, crianza de peces, elaboración de canastos de bambú, elaboración de pulseras, en alianza con la organización "Wakami" Guatemala.

Como resultado de las actividades de la empresa, se benefician a más de 300 familias, de manera directa e indirecta, de las comunidades Cantón Luisiana, Santa Delfina, San Joaquín, San Francisco, Providencia.

Durante la visita realizada, se interactuó con trabajadores, así como comunitarios que no trabajan en la finca, pero que viven en áreas aledañas y no hubo ningún comentario adverso, al contrario, los elogios y la manifestación de cariño hacia la finca y sus propietarios, fue el común denominador de estas personas.

Dialogar con los empleados es recibir testimonios de solidaridad y de cariño, que demuestran cómo la integración de los propietarios con sus trabajadores y sus comunidades, se traduce en un fuerte impulso al desarrollo de las actividades empresariales.

La no necesidad de acudir al sistema bancario nacional. La empresa otorga préstamos a sus trabajadores, a plazos y montos de pago definidos por ellos, sin el cobro de ningún tipo de interés. Esto ha beneficiado a los trabajadores, que necesitan préstamos para hacer frente a alguna eventualidad, sin trámites, ni requisitos engorrosos, además de no pagar ningún interés.





NOTICIAS DESTACADAS

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE CONESFORGUA

Con base en los enunciados democráticos establecidos en los Estatutos de la organización, el Consejo Nacional de Estándares de Manejo Forestal Sostenible para Guatemala, procedió a la realización secuencial de los eventos de Asamblea General Ordinaria y reunión de Junta Directiva, para elegir directores de los grupos correspondientes y conformar su Junta Directiva, para el período 2020-2022, en sustitución a los directores que llegaron al período establecido en los Estatutos.

La Asamblea General Ordinaria para la elección de Directores que integrarán la Junta Directiva, se llevó a cabo el día lunes 24 de agosto, a partir de las 15:00 horas.

Durante el evento, se procedió a la elección de 5 directores, que sustituyen a 5 directores que cumplen el período para el cual fueron electos en su oportunidad.

Este esquema de sustitución, es coincidente con el concepto de sustitución parcial definido en los Estatutos, que permite que en la Junta Directiva, permanezcan los últimos 4 directores electos en la Asamblea anterior.

El proceso de elección de directores, incluyó a 2 directores del grupo ambiental, 2 directores del grupo económico y 1 director del grupo social, para que se unan a 1 director del grupo ambiental, 1 director del grupo económico y 2 directores del grupo social, que permanecen en sus cargos por reelección automática, para mantener el criterio de alternatividad ya indicada.

Bajo este esquema de elección y sustitución, así como de reelección para continuidad, se logra el equilibrio de los grupos, para conformar la Junta Directiva, con 3 directores de cada una de los 3 grupos representados.

Luego de la Asamblea, el viernes 28 de agosto, se reunieron los miembros de la Junta Directiva que entregan, con los directores electos en Asamblea, para llegar a cabo el proceso de toma de posesión de los nuevos directores y retiro de los directores que cumplieron su período, procediendo de manera inmediata a la conformación de la Junta Directiva.

De acuerdo con lo anterior, luego de las propuestas y las votaciones correspondientes, la Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Selvin Geovani Santizo López, del grupo social.
- **Secretario:** Edwin Geovanni Hernández Molina, del grupo ambiental.
- **Tesorero:** Mario Samuel Buch Texaj, del grupo ambiental.
- **Vocal I:** Luis Francisco Hilton Guardado, del grupo económico.
- **Vocal II:** Carolt Irene Enriquez Albizures, del grupo social.
- **Vocal III:** Wylsson Martínez, del grupo económico.
- **Vocal IV:** César Sandoval García, del grupo ambiental.
- **Vocal V:** Raúl Gilberto López Recinos, del grupo social.
- **Vocal VI:** Rosamaría Monzón, del grupo económico.

Se da una cordial bienvenida a los nuevos miembros de Junta Directiva, así como a los directores de continúan, augurándole la conformación de un equipo de trabajo, en beneficio de los bosques del país de nuestra organización.

CELABRACIÓN DEL FSC FRIDAY EN GUATEMALA



El último viernes del mes de septiembre de cada año, el FSC celebra a nivel mundial el concepto FSC Friday. Durante este evento, se pretende que las organizaciones socias, oficinas nacionales y demás actores involucrados con el FSC, desarrollen en sus respectivos países, actividades para dar a conocer entre otras temáticas, los beneficios y avances de la certificación, estrategias para incrementar la certificación, involucramiento de las personas, involucramiento institucional, etc.

Para el presente año, la Oficina FSC de Guatemala, realizó en el marco de la celebración del FSC Friday un conversatorio sobre el concepto de compras públicas responsables.

En el objetivo definido para el conversatorio, corresponde a “reconocer la importancia en la congruencia entre las políticas públicas de gasto y de asignación a la conservación, a través de la promulgación de una política de compras públicas responsables”.

Al evento se invitó para ser parte del conversatorio a las siguientes personas: Licenciada Samantha Figueroa, diputada al Congreso de la República y Presidente del Frente Parlamentario por el Medio Ambiente; licenciada Vikky Andrade de SEGEPLAN, quien confirmó su participación no obstante no se enlazó al evento; licenciada María Fernández, Directora de Políticas Públicas del Centro de Gobierno, quien el día previo presentó excusa por compromisos ineludibles de último momento; el licenciado Marvin Antonio Berdúo, de la Contraloría General de Cuentas de la Nación, el Ingeniero Ebal Abdiel Sales, del Instituto Nacional de Bosques y Luis Fernando Pereira, de la Oficina Nacional FSC.

Durante el evento, cada participante externó sus puntos de vista sobre el particular, coincidiendo todos en la necesidad de generar una Ley de compras públicas responsables, actividad para la cual manifestaron su total disposición en apoyar su elaboración y eventual aprobación, de acuerdo con sus competencias.





Información Relevante

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

La certificación FSC permite la declaración de servicios ecosistémicos, por parte de un poseedor de certificado FSC. Para ello, existe un anexo al estándar FSC, que se debe cumplir para la declaratoria. Esta declaratoria eventualmente permite la búsqueda de inversores, que deseen apoyar el manejo que se realiza en el área certificada, orientado a uno o varios servicios, con el propósito de recibir financiamiento por ello.

El FSC ha creado dos servicios en línea relacionados con los servicios ecosistémicos. El primero, contiene un formulario a llenar, si se poseen proyectos de Servicios Ecosistémicos listos para implementación, pero requieren de inversión. El envío de este formulario pretende la identificación de una persona responsable, con quien los posibles inversores pueden interactuar.

Formulario – ES Market Portafolio (link):

<https://bit.ly/3jAh1OK>

También se cuenta con una página web que contiene el mapa de servicios ecosistémicos a nivel mundial, además de la información relevante de los distintos certificados. En Latinoamérica, existen 8 certificados de servicios ecosistémicos, cubriendo más de 500 mil hectáreas. El más cercano al país, se encuentra en México.

Nueva página web del mapa de Servicios Ecosistémicos (link):

<https://bit.ly/36AICvy>

.....

PARA RESPONDER INTERROGANTES SOBRE EL FSC Y LA CERTIFICACIÓN FORESTAL.

La Oficina Regional preparó un documento que contiene información sobre el FSC y la Certificación Forestal, útil para quienes están inmersos en la temática.

Mediante el documento se puede hacer una consulta rápida para ayudar a responder preguntas que normalmente plantean personas relacionadas con la certificación.

El documento incluye: información general, certificación, uso de la marca, integridad, disputas, posición del FSC, Directorio y otros.

El link a través del cual pueden acceder a esta información es el siguiente:

<https://bit.ly/3ju86hU>

ÁREA CERTIFICADA EN GUATEMALA

Con información a septiembre de 2020, en el cuadro siguiente se presenta información sobre el área forestal certificada en el país.

La información incluye el nombre de la organización certificada, el tipo de bosque, el área y las especies que están certificadas.

Esta área certificada posiciona a Guatemala, como el país de Centroamérica con la mayor área certificada.

Área certificada FSC en Guatemala

Organización	Bosque natural/ plantación	Extensión	Especies
Fortaleza	Plantación	9449.35	Hule (Hevea spp.)
FORESCOM	Bosque natural	249725	Latifoliadas
GIBOR	Bosque natural	65755	Latifoliadas
BAREN	Bosque natural	66547.68	Latifoliadas
FEDECOVERA	Plantación	1037.34	Pino (Pinus spp.)
Suchitecos	Bosque natural	12190.74	Latifoliadas
OMYC	Bosque natural	81954.73	Latifoliadas
Chaklun	Plantación	6056.77	Teca (Tectona grandis)
Ceibal	Plantación	12248.15	Teca (Tectona grandis)
Total		504964.76	

Fuente: www.info.fsc.org

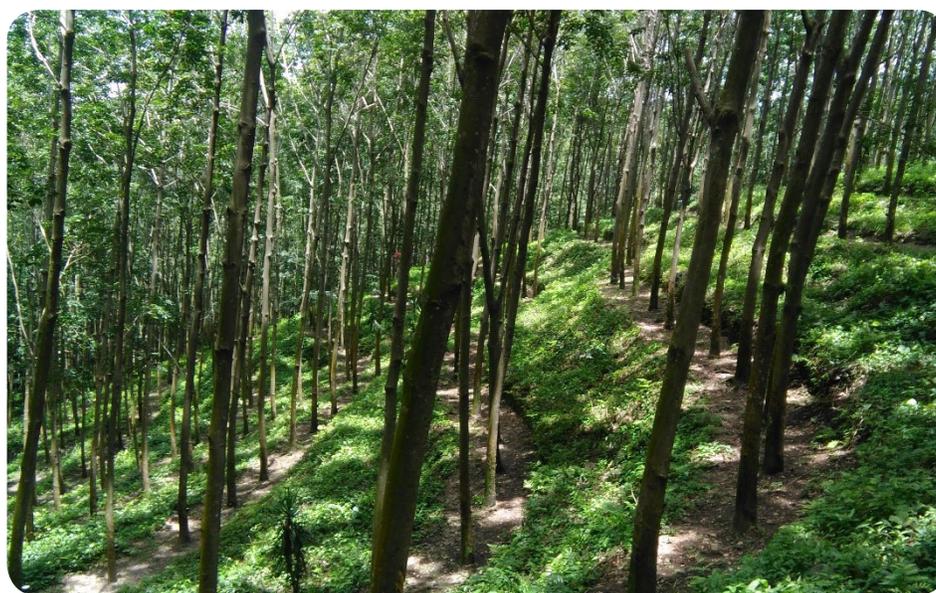


Foto Luis Pereira, para CONESFORGUA. Plantación de Hule, finca San Juan Luisiana La Sierra, Suchitepéquez.

